

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u> 5 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 34-14-08-1227 de 2025	
Nombre completo del contratista: JUAN CARLOS MINA ORTIZ	
Documento de identificación: 1.113.623.481	
Nombre del supervisor: CESAR AUGUSTO MAFLA SALDAÑA	
Dependencia: SECRETARÍA DE SALUD	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE ALIMENTOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA A TRAVES DE LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/09/2025	Fecha terminación 31/12/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 20.000.000	\$ 4.000.000	\$ 16.000.000	\$ 0


Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9496171896, 9496360947 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1994487967, 2002277011. Operador: Aportes En Linea Usuario:1113623481 Clave: AportesJuan85 Fecha de Pago: 10 - Diciembre – 2025; 12 - Diciembre – 2025. Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2025; Diciembre de 2025.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Juan Carlos Mina Ortiz cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-1227 de 2025, correspondiente al periodo del 25 de Noviembre de 2025 al 23 de Diciembre de 2025 de la quinta cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo al proceso de inscripción, inspección, vigilancia y control a establecimientos y vehículos de alimentos y bebidas de acuerdo con las orientaciones dadas por Invima con enfoque de riesgo.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2


Fecha	Tipo de Establecimiento	Establecimiento	Ubicación
25 Noviembre – 22 Diciembre 2025	Expendio de Bebidas Alcohólicas	La Casa de Mau	Urbana – Amigos 200
	Almacenamiento de Alimentos y Bebidas	Fundación pro Desarrollo Comunitario	Urbana – La Unión

2. Brindar apoyo a las visitas de IVC para constatar condiciones sanitarias y técnicas de acuerdo con la normatividad vigente, así como el diligenciamiento de documentos y formatos requeridos para el proceso de inscripción, emisión de autorización sanitaria, acta de IVC bajo decreto 1500 de 2007 para vehículos y expendios de carnes y productos cárnicos comestible, Almacenamiento y/o distribución.

Fecha	Tipo de Establecimiento	Establecimiento	Ubicación
25 Noviembre – 22 Diciembre 2025	Expendio de Bebidas Alcohólicas	La Casa de Mau	Urbana – Amigos 200
	Almacenamiento de Alimentos y Bebidas	Fundación pro Desarrollo Comunitario	Urbana – La Unión
	Preparación de Alimentos	IE Alfonso López Pumarejo Sede Carlos Holguín Lloreda	Rural - Corregimiento Potrerito
	Preparación de Alimentos	Restaurante Capital WOK	Urbana - Centenario
	Vehículo Transporte de Alimentos	TMO 820	Urbano – Portal del Jordán
	Preparación de Alimentos	Salchimonster Jamundí	Urbano – Alborada I
	Expendio de Alimentos y Bebidas	The Sandwich House	Urbano – Alborada I

3. Brindar apoyo en la elaboración del plan de muestreo y el plan de acción frente a incumplimientos en resultados analíticos.

A. El contratista brindó apoyo en la toma de muestras de alimentos el día 04 de Diciembre de 2025 al operador del Programa De Alimentación Escolar - PAE. Lo anterior se soporta en la carpeta Actividad N° 3 donde reposa el correo electrónico con los lineamientos del Plan de Muestreo del INVIMA – 2025 y el acta de registro de las muestras tomadas.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

4. Brindar apoyo en la ejecución de las estrategias de información, educación, y comunicación (IEC) en inocuidad y calidad de los alimentos.

- A. En el periodo del 25 de Noviembre de 2025 al 23 de Diciembre de 2025 el contratista hizo parte del equipo que brindó capacitación en manipulación de alimentos, usando como marco normativo la Resolución 2674 de 2013.

Lo anterior se soporta en la carpeta Actividad N° 3 donde reposan el acta de toma de muestras.

5. Brindar apoyo a la secretaría de Salud en las actividades de recolección e investigaciones de campo en los casos de enfermedades transmitidas por alimentos – ETAS conforme a los reportado por SIVIGILA y actuar conforme a la normatividad vigente.

- A. Durante el periodo comprendido del 25 de Noviembre al 23 de Diciembre de 2025, el contratista hizo revisión de los reportes en el SIVIGILA de las semanas epidemiológicas de la cuarenta y ocho (48) a la cincuenta y dos (52) enfermedades transmitidas por alimentos – ETAS en el Municipio de Jamundí.


6. Apoyar en la elaboración, consolidación y reporte, del formato para la vigilancia de alimentos y materias primas para la industria de alimentos y bebidas alcohólicas importadas durante las etapas de almacenamiento, procesamiento y comercialización, así como el desarrollo de acciones de vigilancia de productos importados de competencia de la Secretaría de Salud y las acciones que deriven de dichas actividades de control.

- A. El día 08 de Diciembre de 2025 el contratista apoyó en reporte para la vigilancia de alimentos y materias primas para la industria de alimentos y bebidas alcohólicas importadas en el formato requerido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.

Lo anterior se soporta en la carpeta Actividad N° 6 donde reposan el registro del reporte realizado en la plataforma y el formato para la vigilancia de alimentos, materias primas para la industria de alimentos y bebidas alcohólicas importadas durante las etapas de almacenamiento, procesamiento y comercialización.

7. Las demás que sean encomendadas en cumplimiento del objeto contractual y ajustadas a la ley.

- A. En el periodo del 25 de Noviembre de 2025 al 23 de Diciembre de 2025 el contratista asistió a revisión de documentación relacionada con el sub proceso de Promoción, prevención, inspección, vigilancia y control de alimentos y bebidas para consumo humano en la Secretaría de Salud.
- B. El contratista asistió a capacitación de “Rotulado general, nutricional y frontal de advertencia de alimentos y bebidas para consumo humano” desarrollada por el INVIMA los días 09 y 10 de Diciembre de 2024.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

C. El contratista los días 11 y 12 de Diciembre de 2024 hizo parte del equipo que recibió al equipo auditor del INVIMA que se realizó tomando como base normativa la Resolución 1229 de 2013.

Lo anterior se soporta en la carpeta Actividad N° 7 donde reposa las actas de reunión.

Nota: CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: En virtud del presente contrato el CONTRATISTA adquiere las siguientes obligaciones generales, Literal B) Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas. Una vez finalice el objeto del contrato, el CONTRATISTA deberá entregar al supervisor, un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, los informes antes citados deben entregarse en una (1) copia de seguridad, que deberá reposar en las instalaciones del contratante.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 34-14-08-1227 de 2025.

Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del municipio de Jamundí, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL

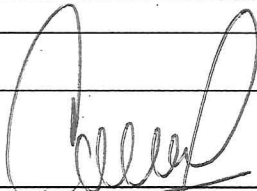
Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	10
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	0
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
Calidad cumplimiento del contrato y	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	15

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	15
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			85
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)		Satisfactorio	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)		Se evidencia que el Contratista presenta mora en el pago de la Seguridad Social en el mes de Octubre de 2025.	

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES



CESAR AUGUSTO MAFLA SALDAÑA
 SECRETARIO DE SALUD.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 23 DE DICIEMBRE DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES
Nombre: JUAN CARLOS MINA ORTIZ
Cédula: 1.113.623.481
Secretaría: SECRETARIA DE SALUD

Cordial Saludo,

Comedidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la cuota No. 5 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 34-14-08-1227 del 2025, correspondiente al periodo del 25 de Noviembre de 2025 al 23 de Diciembre de 2025 así:

ACTIVIDADES

1. Brindar apoyo al proceso de inscripción, inspección, vigilancia y control a establecimientos y vehículos de alimentos y bebidas de acuerdo con las orientaciones dadas por Invima con enfoque de riesgo.

Fecha	Tipo de Establecimiento	Establecimiento	Ubicación
25 Noviembre – 22 Diciembre 2025	Expendio de Bebidas Alcohólicas	La Casa de Mau	Urbana – Amigos 200
	Almacenamiento de Alimentos y Bebidas	Fundación pro Desarrollo Comunitario	Urbana – La Unión

2. Brindar apoyo a las visitas de IVC para constatar condiciones sanitarias y técnicas de acuerdo con la normatividad vigente, así como el diligenciamiento de documentos y formatos requeridos para el proceso de inscripción, emisión de autorización sanitaria, acta de IVC bajo decreto 1500 de 2007 para vehículos y expendios de carnes y productos cárnicos comestible, Almacenamiento y/o distribución.

Fecha	Tipo de Establecimiento	Establecimiento	Ubicación
25 Noviembre – 22 Diciembre 2025	Expendio de Bebidas Alcohólicas	La Casa de Mau	Urbana – Amigos 200
	Almacenamiento de Alimentos y Bebidas	Fundación pro Desarrollo Comunitario	Urbana – La Unión

	Preparación de Alimentos	IE Alfonso López Pumarejo Sede Carlos Holguín Lloreda	Rural - Corregimiento Potrerito
	Preparación de Alimentos	Restaurante Capital WOK	Urbana - Centenario
	Expendio de Bebidas Alcohólicas	La Casa de Mau	Urbana – Amigos 200
	Vehículo Transporte de Alimentos	TMO 820	Urbano – Portal del Jordán
	Preparación de Alimentos	Salchimonster Jamundi	Urbano – Alborada I
	Expendio de Alimentos y Bebidas	The Sandwich House	Urbano – Alborada I

3. Brindar apoyo en la elaboración del plan de muestreo y el plan de acción frente a incumplimientos en resultados analíticos.

A. Brindé apoyo en la toma de muestras de alimentos el día 04 de Diciembre de 2025 al operador del Programa De Alimentación Escolar - PAE. Lo anterior se soporta en la carpeta Actividad N° 3 donde reposa el correo electrónico con los lineamientos del Plan de Muestreo del INVIMA – 2025 y el acta de registro de las muestras tomadas.

4. Brindar apoyo en la ejecución de las estrategias de información, educación, y comunicación (IEC) en inocuidad y calidad de los alimentos.

A. En el periodo del 25 de Noviembre de 2025 al 23 de Diciembre de 2025 hice parte del equipo que brindó capacitación en manipulación de alimentos, usando como marco normativo la Resolución 2674 de 2013.

Lo anterior se soporta en la carpeta Actividad N° 3 donde reposan el acta de toma de muestras.

5. Brindar apoyo a la secretaría de Salud en las actividades de recolección e investigaciones de campo en los casos de enfermedades transmitidas por alimentos – ETAS conforme a los reportado por SIVIGILA y actuar conforme a la normatividad vigente.

A. Durante el periodo comprendido del 25 de Noviembre al 23 de Diciembre de 2025, revisé el reporte en el SIVIGILA de las semanas epidemiológicas de la cuarenta y ocho (48) a la cincuenta y dos (52) enfermedades transmitidas por alimentos – ETAS en el Municipio de Jamundí.

6. Apoyar en la elaboración, consolidación y reporte, del formato para la vigilancia de alimentos y materias primas para la industria de alimentos y bebidas alcohólicas importadas durante las etapas de almacenamiento, procesamiento y comercialización, así como el desarrollo de acciones de vigilancia de productos importados de competencia de la Secretaría de Salud y las acciones que deriven de dichas actividades de control.

- A. El día 08 de Diciembre de 2025 apoyé en el reporte para la vigilancia de alimentos y materias primas para la industria de alimentos y bebidas alcohólicas importadas en el formato requerido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.

Lo anterior se soporta en la carpeta Actividad N° 6 donde reposan el registro del reporte realizado en la plataforma y el formato para la vigilancia de alimentos, materias primas para la industria de alimentos y bebidas alcohólicas importadas durante las etapas de almacenamiento, procesamiento y comercialización.

7. Las demás que sean encomendadas en cumplimiento del objeto contractual y ajustadas a la ley.

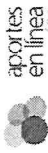
- A. En el periodo del 25 de Noviembre de 2025 al 23 de Diciembre de 2025 asistí a revisión de documentación relacionada con el sub proceso de Promoción, prevención, inspección, vigilancia y control de alimentos y bebidas para consumo humano en la Secretaría de Salud.
- B. Asistí a capacitación de "Rotulado general, nutricional y frontal de advertencia de alimentos y bebidas para consumo humano" desarrollada por el INVIMA los días 09 y 10 de Diciembre de 2024.
- C. Los días 11 y 12 de Diciembre de 2024 hice parte del equipo que recibió al equipo auditor del INVIMA que se realizó tomando como base normativa la Resolución 1229 de 2013.

Lo anterior se soporta en la carpeta Actividad N° 7 donde reposa las actas de reunión.

NOTA: Los anexos, registros fotográficos y documentos realizados reposan en el archivo digital de gestión documental de la secretaria de Salud 2025 y archivo digital de la carpeta contrato N.º 34-14-08-1227 (<https://drive.google.com/drive/folders/1kJ5hdYx821GS9qZ0RYb7Mpv2h6fzcWjj>).

Cordialmente;

JUAN CARLOS MINA ORTIZ
C.C. 1.113.623.481 de Palmira – Valle del Cauca



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE	
Identificación de	Razon Social
CC 113823481	MINA ORTIZ JUAN CARLOS
2025-11	949517186
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION	
Periodo	Clave
Salud	Planilla
2025-11	949517186
DATOS GENERALES DEL APORTANTE	
Clase Aportante	Seguro Principal
INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
Telefono	Exonerado SENAE
4685559	ICAF
Telefono	Exonerado SENAE
4685559	ICAF
Telefono	Exonerado SENAE
4685559	ICAF
Telefono	Exonerado SENAE
4685559	ICAF

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
			Codigo	Dias	IBIC	Aporte	IBIC	Dias	Aporte	IBIC	Dias	Aporte	IBIC	Dias	Aporte	IBIC	Dias	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000	\$1,600,000	\$200,000	\$0	\$0	\$17,600,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000	\$1,600,000	\$200,000	\$0	\$0	\$17,600,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
1	IC	113823481	MINA AUMH	25-14	\$1,600,000	\$256,000	\$1,600,000	\$200,000	\$0	\$0	\$17,600,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$256,000	\$1,600,000	\$200,000	\$0	\$0	\$17,600,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

>>> 008289 <<<

JUAN CARLOS MINA ORTIZ
Y. LINA ISABEL BALANTA ZUNIGA
H. CARLOS ELIECER LADINO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SERIA e ICBF
CC 1113623481		MINA ORTIZ JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 77A SA 62	CALI VALLE	4405569	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor
2025-12	2025-12	202227011	1	2026/01/21	2025/12/12	HEQUI	0	\$495,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$39,000	\$0	\$0	\$39,000
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$39,000	\$0	\$0	\$39,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805.001.157	2	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
TOTAL				1	\$495,000	\$0	\$0	\$495,000



Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES
NO OBLIGADAS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DEL IVA**

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN

2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	23/12/2025	4. Código Unidad de Gasto	9002	
5. Dependencia u Oficina	SECRETARIA DE SALUD			
6. Dirección - Organismo	CALLE 6 # 2-42 B/ PORTAL DEL JORDAN	7. Teléfono	519 0969	


**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS
BENEFICIARIO DEL PAGO**

8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	MINA ORTIZ JUAN CARLOS	9. NIT/C.C.	1.113.623.481	4
10. Dirección	Carrera 8 # 16D - 05 Barrio Ciudad Sur	11. Ciudad	JAMUNDÍ	
12. Correo Electrónico	juancmina@gmail.com	13. Teléfono	3006726956	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

14. Concepto de la Operación	Prestación de Servicios Profesionales - Cuota N° 5			
15. Valor de la Operación	\$ 4.000.000	CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE		

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

16. Número Contrato	34-14-08-1227	17. CDP	3078	
		18. RP	3413	
19. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE ALIMENTOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA A TRAVES DE LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC.			
20. Valor del Contrato	\$ 20.000.000	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE.		
21. Firma del Beneficiario	 C.C. 1.113.623.481			

>>> 008289 <<<

JUAN CARLOS MINA ORTIZ
V. LINA ISABEL BALANTA ZUNIGA
H. CARLOS ELIEGER LADINO